

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

Señores Accionistas

En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de enero del 2017 en base a lo establecido por el Suplemento de Compañías, presento a su consideración el informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico 2017.

1.- Situación económica general del país:

Pese a que la política económica por el gobierno actual ha generado un pequeño crecimiento, aún sigue generando incertidumbre en los sectores productivos y comerciales, sobre todo en la industria de la construcción, esto ha ocasionado que se mantenga inestabilidad económica dentro del país en el sector privado, de igual manera ocurre en el sector público ya que por la baja económica ocasionada se ha visto afectado el sector industrial público, sobre el mercado de la empresa, pero generando muchos riesgos en la búsqueda de proyectos se siguió afianzar el proyecto con los cuales se ha logrado mantener la estabilidad de la compañía.

2.- Cumplimiento de los objetivos previstos:

Los objetivos para cumplir con las necesidades de la compañía han sido antes complicados y han necesitado de muchos planes para poder conseguir nuevos ingresos, incluyendo con la entidad pública, pero siendo muy puntual y a favor de muchos esfuerzos mediante la asistencia se logró mejorar la asistencia para la construcción de un proyecto de Ocas Chir, por lo que se espera que en el año venidero se obtenga más y mejores resultados.

La compañía ha tratado dentro de sus capacidades e iniciativas cumplir con sus objetivos propuestos como mejorar los niveles de productividad y mantener las actividades orientadas a su objeto social.

3.- Información sobre los hechos extraordinarios en la administración, legal y laboral:

En el ámbito de Recurso Interwec, en el año 2017 se ha cumplido con sus obligaciones fiscales, pero aún sigue pendiente la liquidación de los Comandos con el Sr. Luis Gavilanes M. y el señor Wilson Tajia, debido a la falta de información que debe emitir los actores antes mencionados.

En el ámbito de seguridad social la empresa como tal se mantiene al día, a pesar de un valor pendiente de pago debido a que la sociedad mantuvo en el año 2014 y que no se ha podido liquidar el convenio firmado con el señor Luis Gavilanes M. pero que se ha realizado en convenio de pago para estar incumpliendo a futuro.

Debe expresarse a todos nuestros colaboradores que participaron durante las operaciones en el año 2017, lo reconocimiento y agradecimiento, con la seguridad de contar con su seriedad, colaboración y profesionalismo para lograr las objetivos del próximo año, pese a que ha sido duro mantener el equipo de trabajo ya que en el año 2017 se ha podido conseguir nuevos proyectos.



4.- Situación financiera de gastos de la compañía al cierre del ejercicio:

Del primer estado del Estado General y estado de resultados al 31 de diciembre del 2017, puedo destacar lo siguiente:

- Al cierre del ejercicio económico del 2017 la Compañía ha logrado generar ingresos con lo cual se ha permitido mantenerse, se mantuvo con el actual personal de empleados, otros proyectos se presentaron de varias obras del sector público y privado, en consecuencia, se ha registrado una utilidad, aunque baja, pero se trasladará a la cuenta de resultados.
- Las operaciones de la empresa como negocio con rentables.
- De acuerdo a los resultados operativos de la compañía y considerando que en el año 2018 se puede que exista una baja de flujo económico en el estado, lo cual afectaría directamente al nivel de mercado donde se encuentra involucrando la empresa que es el sector público, buscamos proyectos en el sector privado.
- Como se refleja el Balance General y en el Estado de Resultados reflejado al 31 de diciembre del 2017, prevé mostrar una posición financiera estable y como el resultado del resultado del ejercicio.
- Existe una carta de crédito por valor de \$ 100,000.00, con el cual se conforma el Comprobante 8, Gastos Constitucionales y Convenios Demos 2014, lo cual se ver reflejado en el balance de cuentas de ingresos para el año.

5.- Propuesta sobre estado de utilidad y movimientos patrimoniales:

Toda vez que la Compañía se genera utilidades durante el ejercicio del año 2017 se han transferido a la cuenta de resultados acumuladas para fortalecer el patrimonio, y lo que sea correspondiente a asignarse se lo hará.

6.- Recomendaciones a la Junta General de Accionistas sobre políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

Dentro de los objetivos que la administración se ha planteado para el ejercicio económico del año 2018, además de continuar con las actividades inherentes al objeto de la compañía, se sugieren:

- Mejorar el nivel de los niveles de productividad.
- Obtener resultados financieros al finalizar el año 2018.
- Crecimiento del negocio, apertura de nuevos campos de actividad.
- Buscar nuevos contratos que nos permitan ampliar nuestro campo de acción en actividades nuevas.

7.- Informe sobre decisiones de uso de programas de computación:

Considero informar que todos los equipos de cómputo utilizados por la compañía y asignados al personal cuentan con los sistemas de seguridad y sus backups de respaldo.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General de Accionistas, en el nombre del Gerente General de la compañía.



8.- Capacitación Personal Técnico:

Con la finalidad de ser más competitivos y que el equipo técnico tenga mayor conocimiento técnico se decidió invertir en capacitación en lo que refiere a certificaciones internacionales y nacionales según lo exige la Ley, lo cual permitió que nuestro más competitivo.

Por lo tanto, me permito agradecer a la Junta General de Accionistas, por la confianza depositada en este año y sobre todo reconocer al trabajo de mi equipo de trabajo por los resultados alcanzados en este periodo.

Respetuosamente,


Florencia Guzmán
Gerente General
INPROLOOT CUI, LTDA.